



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
DE FONSECA - LA GUAJIRA**

Fonseca, La Guajira, marzo dieciocho (18) de 2022

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: COOMICERREJON

DEMANDADOS: YIMIS FRANCISCO RUMER

RADICADO: 44-279-40-89-001-2021-00016-00

ASUNTO: AUTO QUE ORDENA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES

En atención a memorial presentado coadyuvado por las partes en el referido proceso (demandante – demandado), mediante el cual indica que el demandado se encuentra a paz y salvo con la cooperativa demandante y en razón a que se decretó la terminación del proceso mediante Auto del 14 de febrero de 2022 emanado de este despacho, solicitan la entrega de depósitos judiciales a la parte demandada, (se ha consultado el software del Banco Agrario de Colombia con el número de identidad de las partes demandadas) encontrándose que existen a su favor los siguientes depósitos judiciales:

NUMERO TITULO	VALOR
424130000006210	\$ 1.190.097,00

Por lo anteriormente expuesto se ordena la entrega de los depósitos judiciales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JAME ALBERTO MEJÍA VELÁSQUEZ

JUEZ